

80183



13 AB

80183

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON JUAN J. JIMENEZ CARRASCO, de nacionalidad española, residente en UTRERA (SEVILLA) -ESPAÑA-, calle Eduardo Dato nº 24, por : "UN APARATO DE MOVIMIENTO CONTINUO APLICABLE A LA GENERACION DE ENERGIA".

Memoria descriptiva

El aparato objeto de la invención está formado por un conjunto de manivelas en forma de cigüeñal constituyendo un conjunto único, cuyas manivelas deben quedar en posición radiada.

5 Cada manivela ó cigüeñal llevará en su base y en uno de sus brazos (1-fgs.1-2) una media rueda dentada (2-fgs.1-2), de tal forma que el radio de dicha rueda sea equivalente a la tercera parte de la longitud de dicha manivela (1-fgs.1-2).  
Coincidiendo con el dentado de la media rueda (2-fgs.1-2),  
10 lleva una rueda dentada (3-fg.2) concéntrica a otra mayor, (4-fg.2) solidaria a la anterior.

Sobre cada brazo-cigüeñal o manivela (2-gs.1-2) irá acoplado un brazo extensible (5-fgs.1-2) sobre el que gravita



15

la acción de un muelle ó un peso (6-fgs.1-2) de intensidad uniforme. Cada peso ó muelle llevará, además de la conexión de la biela oscilante, otra fija dentada (7-fgs.1-2) que - habrá de coincidir en su movimiento de bajada o subida con el dentado de la rueda (4-fg.2), subiendo y bajando por lo tanto cada peso o muelle con su correspondiente brazo de biela.

20

FUNCIONAMIENTO:

25

El funcionamiento de este aparato está basado en el principio de la ley de la palanca, de forma que para su tendencia natural cualquier cigüeñal con número par de manivela ejerciendo sobre él una presión uniforme, por ley natural deben quedar equilibrados los brazos, pero en este caso la presión que se ejerce sobre una manivela o brazo referente con efecto de palanca sobre su inmediato, el cual lleva una media rueda dentada que hace par con otra central de acoplamiento accesorio, la cual gira en sentido inverso a la manivela o conjunto de manivelas, y como dicho disco superior coincide con la biela fija de entrada la hace subir con una pérdida de fuerza, pero como todavía queda un exceso de la misma, es decir que si los pesos uniformes son a 10 kgs., la fuerza resultante en la semi-rueda dentada en el supuesto de que la manivela tenga 30

25 cm. de longitud en los discos accesorios se produce una fuerza contraria de 20 kgs., pero como la de la manivela es de 30 kgs., queda una diferencia de 10 kgs. de fuerza libre para la aplicación que se le destine.

35

40

Este aparato de movimiento continuo puede sufrir modificaciones siempre que no se altere la esencialidad del invento.

Todo según se detalla en el dibujo adjunto que a título de ejemplo acompaña a la presente memoria descriptiva, en el que representa:

La fig. 1, una vista en alzado de este aparato; y  
la Fig. 2, una vista lateral en alzado del mismo.

13 ABR



-REIVINDICACIONES-

80183

45

Se reivindica como de la propia y nueva invención, la propiedad y explotación exclusiva de:

50

1ª.- Un aparato de movimiento continuo aplicable a la generación de energía, caracterizado por estar constituido por un conjunto de manivelas en forma de cigüeñal, que lleva en su base y en cada uno de sus brazos, una semi-rueda dentada, equivalente su desarrollo a la tercera parte de la longitud de la manivela, y haciendo par con éste semi-rueda, otras dos también dentadas y concéntricas entre sí formando un solo cuerpo.

55

2ª.- Un aparato de movimiento continuo aplicable a la generación de energía, según 1ª reivindicación, caracterizado por llevar montado haciendo una presión uniforme, un resorte o peso unido a las manivelas por una biela oscilante, y a otra fija dentada que hacen par con la rueda dentada de mayor diámetro.

60

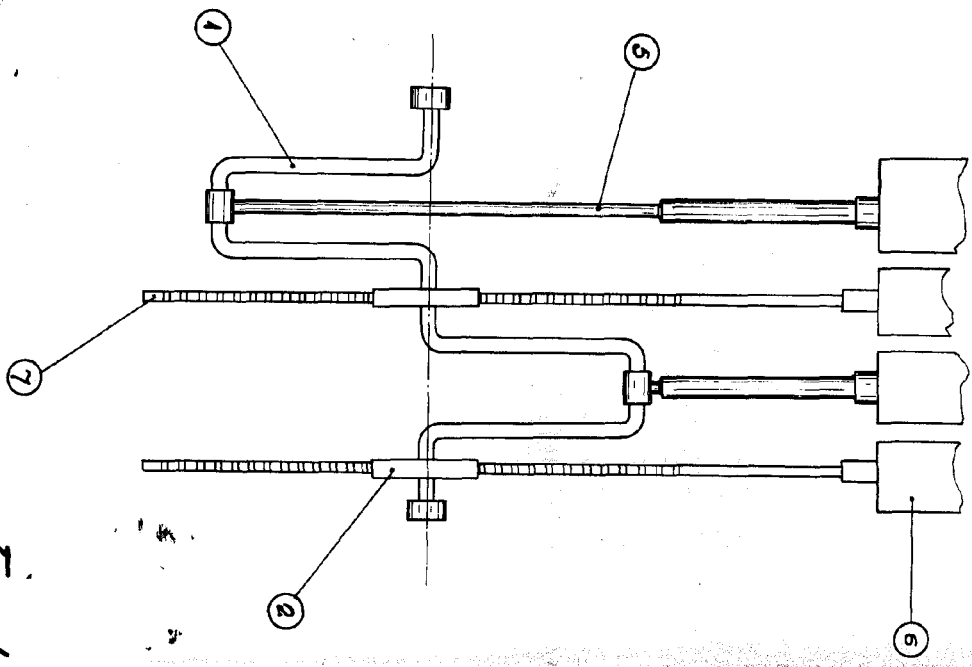
3ª.- "UN APARATO DE MOVIMIENTO CONTINUO APLICABLE A LA GENERACION DE ENERGIA".

65

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se acompaña un plano para su mejor comprensión.

MADRID, 13 ABR. 1967  
*[Handwritten signature and scribbles]*

Figura 1.



Escala: Variable.

Figura 2.

